



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas
Fono 462200

AUTORIZA EVENTOS DE FIESTAS PATRIAS EN LOCALIDAD DE ANTILHUE COMUNA DE LOS LAGOS.

LOS LAGOS, 15 SET. 2015

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por Junta de vecinos N°1 R de Antilhue para realizar eventos para los días de Fiestas Patrias, en la localidad de Antilhue de la comuna, a según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y ;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N°: 1241

1.- Autoriza a las siguientes personas para realizar los eventos que a continuación se detallan, dando inicio el día 17 de septiembre desde las 20 horas, hasta el día 19 de septiembre hasta las 06:00 de la Madrugada, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N°19.925.

OCUPANTE QUE REALIZARA RAMADAS	FECHA	SECTOR	LUGAR	OBSERVACIONES
--------------------------------	-------	--------	-------	---------------

Marcos Saavedra Carrasco	17-18 y 19 de Septiembre	Antilhue	Calle Bernardo O'Higgins S/N	
--------------------------	--------------------------	----------	------------------------------	--

OCUPANTES DE PUESTOS DE VENTAS	FECHA	SECTOR	LUGAR	OBSERVACIONES
--------------------------------	-------	--------	-------	---------------

Ruth Alvarado	17-18 y 19 de Septiembre	Antilhue	Calle Bernardo O'Higgins S/N	Puesto de Comidas
Marly Niño Mora	17-18 y 19 de Septiembre	Antilhue	Calle Bernardo O'Higgins S/N	Puesto de Comidas
Nitanael Albornoz	17-18 y 19 de Septiembre	Antilhue	Calle Bernardo O'Higgins S/N	Puesto de Comidas, Juegos y Artesanías



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas
Fono 462200

Jovina Breve	17-18 y 19 de Septiembre	Antilhue	Calle Bernardo O'Higgins S/N	Puesto de Artesanías
Isabel Gutiérrez	17-18 y 19 de Septiembre	Antilhue	Calle Bernardo O'Higgins S/N	Puesto de Comidas, juegos y Artesanías

Anótese, comuníquese y archívese.




MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL




SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE



SMR/MSEM/JCG/dqs
finanzas@muniloslagos.cl

Distribución:

1. Interesado
2. 2da. Comisaría de Carabineros de Los Lagos
3. Oficina de Partes
4. Oirs

UNIDAD VECINAL R1
ANTILHUE

Actuación

002794

Antilhue, 07 de Septiembre de 2015.-

SEÑOR
SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS



Saludamos a Ud., y por la presente venimos a informar que se llevo a cavo el remate de Ramada y Puestos quedando de la siguiente manera:

Ramada Don Marcos Saavedra
Puestos Comida: Ruth Alvarado, Marly Niño Mora, Nitanael Albornoz. *ISABEL GUTIERREZ*
Juegos y Artesania : Jovina Breve, Isabel Gutierrez, Nitanael Albornoz

Esperando una acogida favorable.

*Calle BARRANCOLO O'Higgins
S/N.-*

Se despiden Atentamente.

[Signature]
GABRIEL ALARCÓN JARAMILLO
Tesorero

[Signature]
RICARDO CARRASCO SOTO
Presidente



PARA. FINANZAS
C.C.
OBJETIVO:
FECHA:
DERIVADO POR:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

**CERTIFICADO DE PERSONERIA JURIDICA
Y DIRECTORIO VIGENTE**



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, CERTIFICA QUE **LA JUNTA DE VECINOS N°1 R DE ANTILHUE** DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, TIENE SU PERSONALIDAD JURIDICA AL DIA Y CORRESPONDE AL **N° 1364** OTORGADA CON FECHA **17 DE SEPTIEMBRE DE 1971** Y SU DIRECTIVA ACTUAL ES LA SIGUIENTE:

VIGENCIA: 14 DE OCTUBRE DE 2015

CARGO	NOMBRE	R.U.T.
PRESIDENTE	RICARDO CARRASCO SOTO	
SECRETARIO	EBER DANTE ALARCON	
TESORERO	GABRIEL ALARCON JARAMILLO	

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO, PARA SER PRESENTADO EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

LOS LAGOS, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015-09-2015